

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Necesario garantizar derechos de migrantes y refugiados, afirma diputada
* Exigen diputados aplicar ley a J. Duarte
* Prioritario que jóvenes repatriados de EUA continúen sus estudios
* Impulsarán eliminar remoción del Fiscal General por parte del presidente
* Refrenda EMP compromiso para la transformación que México requiere
* Borrón y cuenta nueva, en enero.-AMLO
* AMLO anuncia planes del sector energético en México ante petroleros
* Destaca López Obrador debates en medios sobre el NAIM
* Olga Sánchez Cordero reprueba ataque a alcalde electo de Gómez Farías

**08 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Necesario garantizar derechos de migrantes y refugiados, afirma diputada**

La diputada de Morena, **Gabriela Cuevas Barrón**, destacó la necesidad de que México cuente con los instrumentos jurídicos adecuados para hacer frente a los fenómenos migratorios, ante el incremento de solicitudes de asilo provocadas por los conflictos en otros países.

Al presentar una iniciativa para reformar la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, la legisladora enfatizó que la migración y el desplazamiento forzado han alcanzado cifras récord, lo que supone desafíos para los gobiernos del mundo.

Cuevas Barrón subrayó que tan solo como resultado de las crisis que se viven en países como Siria, Iraq o Myanmar, es posible aseverar que cada dos segundos una nueva persona es desplazada de su hogar o territorio de origen.

Precisó que la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados reportó que, para finales del año pasado, 68.5 millones de personas se encontraron en condición de desplazamiento forzado y se llegó a la cifra histórica de 25.4 millones de personas en condición de refugiados.

En este sentido, la diputada advirtió que México no puede permanecer aislado ni con un marco legal que no garantice plenamente los derechos humanos, por lo que es momento de realizar las reformas pertinentes a la Ley.

Detalló que los tres objetivos principales de su iniciativa son armonizar el reconocimiento de la condición de refugiado reconocida en la Ley con los instrumentos internacionales y recomendaciones de organismos internacionales en la materia.

También, apuntó, sistematizar las bases de la atención y asistencia de las personas que están como refugiados, a quienes se les ha otorgado la protección complementaria o que incluso han hecho o presentado su solicitud al Estado mexicano.

Por último, la diputada morenista afirmó que el tercer objetivo es garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de esas personas en territorio mexicano. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 16:33**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Exigen diputados aplicar ley a J. Duarte**

Diputados del PAN y de Movimiento Ciudadano exigieron que se le aplique la ley a **Javier Duarte**, a quien se le han hallado al menos 21 parcelas y otras 20 propiedades, entre departamentos, edificios, condominios y ranchos en por lo menos seis estados.

*"Lo que exigimos es que se aplique la ley con él y como con cualquier otra persona que sea responsable"*, dijo el coordinador de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hendricks**.

*"El Ministerio Público debe de hacer su trabajo y, en su momento, el Poder Judicial"*.

El coordinador de los diputados del Movimiento Ciudadano, **Alberto Esquer**, consideró que el ex Gobernador veracruzano, preso desde julio de 2017, pero a quien la PGR le retiró el mes pasado la acusación delincuencia organizada, es el símbolo de la corrupción que prevalece en el sexenio del Presidente **Enrique Peña Nieto**.

*"Mientras la PGR le elimina cargos a Javier Duarte, cada vez nos enteramos de más irregularidades y delitos cometidos por este ex Gobernador. Esta ha sido la constante del Gobierno de Peña Nieto: la deuda más grande que nos deja a los mexicanos es la impunidad"*, acusó.

REFORMA publicó que la PGR tiene asegurados otros cinco departamentos de lujo en Cancún y tres en Bosques de Santa Fe que se presume fueron adquiridos por Duarte a través de sus prestanombres y con recursos del erario de Veracruz

Los bienes son parte de las 21 parcelas y 20 departamentos, edificios, condominios y ranchos cuyo decomiso solicitó la Procuraduría en la acusación por lavado de dinero y asociación delictuosa presentada el 21 de agosto a un juez federal del Reclusorio Norte.

*"Lo que el Gobierno de Peña Nieto debe entender es que su Administración no se ha terminado, que tiene una enorme deuda con la justicia, que él y su partido fueron los principales responsables de la enorme y penosa impunidad que hemos visto durante estos seis años y de empoderar a la generación de gobernantes más corrupta en la historia del País"*, señaló Esquer. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 10:46**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Prioritario que jóvenes repatriados de EUA continúen sus estudios**

La diputada **Maribel Martínez Ruiz**, del Partido del Trabajo, solicitó a la Secretaría de Educación Pública informar el número de estudiantes mexicanos deportados de Estados Unidos que buscaron ingresar al ciclo escolar 2018-2019, a fin de coadyuvar en la generación de acciones para atenderlos.

Precisó que durante la administración de Barack Obama se deportaron 2.8 millones de personas entre 2009 y 2016; sin embargo, desde antes los mexicanos encabezan la lista de nacionalidades con el mayor número de deportaciones.

Martínez Ruiz indicó que, según datos del Instituto Nacional de Migración, entre enero y junio de este año, 109 mil 296 mexicanos fueron repatriados a México, 42 por ciento más que en el mismo periodo de 2017.

*“Es imperante que el gobierno mexicano redoble los esfuerzos en ese tema, ya que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deportados son los más afectados por esas políticas migratorias”*, señaló.

Por ello resaltó la importancia de conocer el número de estudiantes que buscaron ingresar al ciclo escolar 2018-2019, cuántos no lograron hacerlo y los motivos por los que no pudieron ingresar.

*“Esto para que los legisladores estemos en posibilidades de coadyuvar en la generación de mecanismos idóneos para atender a nuestros connacionales deportados”*, afirmó. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 13:55**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Impulsarán eliminar remoción del Fiscal General por parte del presidente**

El PRD en el Senado de la República impulsará una agenda progresista que se orienta a atender las aspiraciones y demandas sociales.

La agenda de izquierda que impulsará el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática se orientará a fortalecer las instituciones y garantizar el equilibrio de los Poderes de la Unión.

Una de las mayores causas para el Grupo Parlamentario coordinado por el senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** y su representante en la Mesa Directiva, **Juan Zepeda Hernández**, fue desde el primer día, trabajar para que se logre el salario digno.

Pero, otro reclamo de las y los ciudadanos al que se le dará prioridad, es el combate a la corrupción y que se cuente con un sistema en la materia que tenga plena autonomía e independencia del Poder Ejecutivo Federal.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada dejo en claro que el fiscal general y anticorrupción deben tener plena autonomía de ejecutivo federal.

También están contempladas las iniciativas referentes a la reforma al Artículo 102 constitucional, para que el Presidente de la República no tenga la facultad de remoción del Fiscal General de la nación, así como la iniciativa de Ley Orgánica para dicho organismo.

Explicó que el proyecto de Agenda Legislativa del GPPRD, integrado también por la senadora **Leonor Noyola Cervantes** y los senadores **Juan Manuel Fócil** y **Rogelio Zamora Guzmán**, está dividida en cuatro áreas fundamentales: política, social, económica e internacional.

Además, impulsarán iniciativas en materia de Gobiernos de Coalición, de reforma política que contempla la elaboración de un Código Nacional Electoral y la incorporación en el Artículo 41 constitucional de mecanismos que mejoren las fórmulas de democracia directa y participación ciudadana.

Se propondrán iniciativas para la regulación constitucional de la figura jurídica de extinción de dominio, y otras referentes al Sistema Nacional Anticorrupción, el fuero constitucional de los servidores públicos y el Presidente de la República, y la autonomía de la Auditoría Superior de la Federación.

Se propondrá, entre otras, reformar la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional para dotarlo de plena autonomía.

Asimismo, el senador, **Antonio García Conejo**, dijo que se han incluido las iniciativas de reforma constitucional para garantizar la libre maternidad y otras enfocadas a la población indígena. *“Así como una propuesta de reforma constitucional para establecer el concepto de matrimonio como contrato civil para universalizarlo sin distinción de género”*, apuntó el legislador.

Igualmente, la agenda legislativa del PRD incluye iniciativas como la de reforma fiscal para reducir el precio de los combustibles, y otra para proteger los sectores productivos involucrados en la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), así como la reforma legal y constitucional para garantizar la inversión del tres por ciento del presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación.

En el tema internacional, se contempla una propuesta para la urgente creación de un fondo de atención a migrantes, así como un plan de trabajo para revisar a fondo los acuerdos derivados de la renegociación del Trata de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), teniendo como premisas la defensa de la soberanía nacional y la dignidad de las y los mexicanos.

El senador del PRD detalló que en derechos humanos se promoverá la ratificación del protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En materia ecológica, se pugnará por la defensa y cuidado del agua potable. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Refrenda EMP compromiso para la transformación que México requiere**

El jefe del Estado Mayor Presidencial, **Roberto Miranda** refrendó el compromiso de soldados y marinos de nunca caer en conformismos, y de trabajar con creatividad e innovación para buscar la transformación que México requiere.

En el marco de la Ceremonia Conmemorativa de 171 Aniversario de la Batalla del Molino del Rey, resaltó *“los soldados y marinos mexicanos, como hijos del pueblo, somos herederos de tradiciones y de valores que se sintetizan en una frase: la lealtad inicia con la Patria”*.

En el mensaje al que dio lectura **José Marcelino León Santiago**, ayudante general del EMP, destacó que “la unidad e identidad nacional que debe asumir cada mexicano, valores que debemos preservar por encima de cualquier consideración”.

*“Los integrantes de las Fuerzas Armadas deben esforzarse siempre para cubrir las expectativas que demandan los retos actuales, estar listos para cooperar con otras instituciones en las tareas que el país requiera”*, enfatizó

En la ceremonia realizada en la Residencia Oficial de los Pinos enfatizó que *“trabajar sin descanso siempre que la nación los necesite para devolver la tranquilidad social a las familias mexicanas”*. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Borrón y cuenta nueva, en enero.-AMLO**

El Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que a partir de enero habrá "borrón y cuenta nueva" para deudores en huelga de la Comisión Federal de Electricidad en Tabasco.

En rueda de prensa de visita en su Estado natal, aseguró que es un compromiso que cumplirá el Gobernador electo, **Adán Augusto López**, presente en la conferencia.

*"A partir de enero, terminando este periodo fiscal, cumplimos. Vamos a buscar la forma; sí les digo que cumplo, que se va a saldar la cuenta, eso sí puedo yo decirlo, es un compromiso que tenemos con Adán, es borrón y cuenta nueva, es mi compromiso"*, afirmó.

En Tabasco, López Obrador inició un movimiento de resistencia contra el cobro de altas tarifas de luz de la CFE.

En la rueda de prensa, el Mandatario electo se comprometió a que en el País no aumenten los precios de los energéticos.

*"(Se va a) buscar que no aumente el precio de la energía eléctrica, que no esté constantemente aumentando, y vamos a buscar la manera de que sea una tarifa justa"*, planteó. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 13:02**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Televisa**

**AMLO anuncia planes del sector energético en México ante petroleros**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció en Villahermosa, Tabasco, los planes para reactivar el sector petrolero en México para su próxima administración tras sostener un encuentro con empresarios del rubro y acompañado de sus próximos funcionarios de energía.

López Obrador arribó junto con **Rocío Nahle García**, próxima titular de la Secretaría de Energía, y de **Octavio Romero Oropeza**, próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex).

*“Pemex dejó de invertir en explotación y exploración de pozos por eso la crisis que se está padeciendo en Tabasco y en todas las regiones petroleras del país”*, dijo López Obrador.

Destacó que se pretende realizar una inversión adicional al sector petrolero.

*“Vamos a invertir 75 mil millones de pesos adicionales en perforación de pozos”*.

Mencionó que esa inversión sería en tres rubros:

-Los programas estratégicos son extraer petróleo

-La rehabilitación de las refinerías

-La construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Tabaco

*“Para tener una ida de lo que se produce ahora es parecido a lo que se producía en 1975 hace 40 o 50 años”*, explicó López Obrador.

Al final, convocó a los trabajadores petroleros y a todos los empresarios que se dedican al sector petrolero para que juntos sumen esfuerzos. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Destaca López Obrador debates en medios sobre el NAIM**

A un día de que Grupo Imagen estrene un programa especial en el que se analizarán los pros y los contras del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, aplaudió el ejercicio de este tipo de debates previo a la consulta ciudadana.

El político tabasqueño destacó que es importante conocer los planteamientos que hay en torno a la obra para que la ciudadanía los conozca y tome una decisión cuando sea consultada.

*“Es importante que se puedan ventilar todas las opiniones y los puntos de vista. Hay dos opciones, dos caminos. La gente va a decidir, pero antes de la consulta se van a llevar a cabo estos debates en medios”*, aseveró.

Aseguró que su postura y la de su futura administración es imparcial, pues el objetivo es que haya información necesaria para que los mexicanos decidan sobre el NAIM.

*“Felicito a Grupo Imagen por llevar a cabo este ejercicio. Nuestra postura es de imparcialidad, acercar toda la información: los pros y contras, de una u otra alternativa para que decidamos entre todos”*, dijo.

Además, agradeció a Grupo Imagen por impulsar este tipo de encuentros y reflexiones “en bien del país y el interés nacional”.

El programa especial será transmitido este domingo en punto de las 21:00 horas por Imagen Televisión y estará conducido por Ciro Gómez Leyva, Mónica Noguera y Nacho Lozano. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Olga Sánchez Cordero reprueba ataque a alcalde electo de Gómez Farías**

La próxima titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** afirmó que en Morena *"condenamos enérgicamente el atentado perpetrado en contra del Alcalde Electo de Gómez Farías, Chihuahua,* ***Blas Juan Godínez****”*.

El político, Juan Blas Godínez Ortega, quien ganó la elección en coalición con Morena, PT y Encuentro Social, fue atacado a balazos a las 22:00 horas del viernes en su domicilio por un hombre que se hizo pasar por paciente y que requería consulta médica, pues Blas Godínez es médico, según reportó la Fiscalía General de esa entidad.

La Fiscalía, además de condenar la agresión armada en contra del doctor y alcalde electo Godínez Ortega, informó que un equipo de agentes del Ministerio Público, Policías Investigadores, Peritos y Analistas, continúan con las indagatorias correspondientes para esclarecer plenamente el móvil de la agresión, sin descartar ninguna línea de investigación.

Tras el ataque contra el político, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, a nombre de sus compañeros exigió esclarecer la agresión en su cuenta de Twitter y a esta acción, se sumó Sánchez Cordero por la misma vía y escribió que *"no toleraremos ningún tipo de violencia, ni permitiremos que hechos como éste queden impunes"*.

La Fiscalía reportó que Blas Godínez es atendido en Chihuahua, donde es reportado como *"delicado pero estable"*. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Aumento en tarifas de casetas detonará escalada de precios: PAN**

**Marcelo Torres Cofiño**, presidente nacional del PAN, advirtió que el incremento de entre 12 y 18 por ciento en las tarifas del peaje de 37 autopistas, dado a conocer ayer, así como tres puentes internacionales, traerá nuevas alzas en los precios de los productos básicos, por los desplazamientos de mercancías.

*“Con estricto cinismo, el ‘PRIMOR’ prepara una gran bolsa de recursos encareciendo el bolsillo de las familias mexicanas, este incremento, sumado a los constantes gasolinazos, tiene un impacto directo en el bolsillo de los mexicanos, sobre todo en los de quienes menos tienen”*, aseveró.

A través de un posicionamiento, el dirigente blanquiazul destacó que, además, las carreteras se enfrentan a un problema de inseguridad.

Torres Cofiño dijo que, pese a ser más caras, las autopistas no son más seguras, lo cual tiene como consecuencia que las pólizas de seguro para transportistas se hayan incrementado hasta 250 por ciento, además del incremento en los requisitos para poderse asegurar. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Reflexión poselectoral del PRI arrancará en Sonora: Ruiz Massieu**

La dirigente Nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, anunció que a partir de esta semana comenzará una gira por todo el país para escuchar a la militancia e iniciar el proceso de reflexión poselectoral, luego de los resultados adversos en los comicios del pasado domingo primero de julio.

La mañana del sábado estuvo en Hermosillo donde aseguró que el proceso de revisión y análisis de los resultados electorales arrancará en Sonora, porque es la única entidad del país gobernado por una mujer, Claudia Pavlovich Arellano.

*“Me da gusto iniciar la reflexión en Sonora, que es el único estado gobernado por una mujer, en reconocimiento a su trabajo, valentía y los resultados, en ese sentido reconocer que la militancia sonorense siempre ha significado para el PRI un referente de convicción y congruencia”*, aseguró Ruiz Massieu.

Anunció que el compromiso de la dirigencia y los legisladores del PRI serán conformar una oposición responsable que analice las políticas que implemente el partido que ganó la mayoría de los escaños en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

*“Asumiremos el papel de oposición en el Congreso de la Unión, donde representaremos justamente el papel que en una democracia tienen las oposiciones, ser la voz de una ciudadanía plural con el poder de expresarse ante el poder Legislativo, seremos una oposición firme, critica, pero también constructiva”*, recalcó. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Investigan renuncia de candidatas electas en Chiapas**

El gobernador sustituto de Chiapas, **Manuel Velasco**, informó que instruyó a la Fiscalía General del Estado (FGE) investigar si la renuncia de candidatas que resultaron electas se debe a presión o son víctimas de violencia política.

Luego del 1 de julio, alrededor de 30 mujeres que resultaron electas renunciaron a sus cargos, por lo que las autoridades investigan si las mujeres fueron obligadas a dimitir para que un hombre acceda al cargo.

En un comunicado, Velasco Coello señaló que si fueron presionadas a renunciar "representaría un atentado a los derechos de las mujeres", por lo que la Fiscalía investigará para que, en caso de encontrar faltas, castigar a los responsables.

Además, instruyó a la Secretaría de la Mujer atender a las candidatas que podrían ser víctimas de violencia política.

En tanto, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) de Chiapas exhortó a los partidos políticos a permitir que sus candidatas que resultaron electas puedan acceder al cargo sin obstáculos. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 17:23**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Gobernación y procuradurías apoyarán en investigación de caso UNAM**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **José Ramón Amieva Gálvez**, informó que la Secretaría de Gobernación y las procuradurías estatales apoyarán en las investigaciones para dar con los autores de los hechos violentos ocurridos el lunes pasado en Ciudad Universitaria, en donde cuatro estudiantes resultaron lesionados.

También, mencionó que la Procuraduría General de la República (PGR) consideró que los acontecimientos en la explanada de Ciudad Universitaria no afectaron intereses de la Federación, sino que fueron cometidos entre particulares, por lo cual las autoridades capitalinas se deben de abocar a esa indagatoria.

Aseguró que la investigación se llevará a cabo con imparcialidad, profesionalismo y responsabilidad y no se van a generar culpables, pero tampoco habrá impunidad, se va a castigar a los culpables de estos lamentables acontecimientos.

En conferencia de prensa en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, donde estuvo acompañado por el subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas, Guillermo Terán Pulido y por el jefe general de la Policía de Investigación, Raúl Peralta Alvarado, señaló que la labor del gobierno local es investigar.

*“No se trata de generar una serie de declaraciones y enfrentamiento entre las autoridades, sino de investigar, proteger a las víctimas, a sus familias y a toda la comunidad estudiantil”*, resaltó.

No olvidemos, dijo, que han sido ofendidos no sólo las 14 jovencitas y jovencitos agredidos y sus familias, sino todos los alumnos, profesores y familiares.

Indicó que la Secretaría de Gobernación junto con las procuradurías de los estados apoyarán en el acompañamiento de estas indagatorias, con el fin de dar con los responsables.

Aceptamos, externó, la alta responsabilidad que significa investigar estos acontecimientos, para ello tenemos que sustentar todas las acciones que se presenten ante un juez en pruebas o elementos de prueba sólidos y contundentes.

No se trata, aclaró, de fabricar culpables, ni de generar impunidad, sino de actuar conforme a derecho y lograr que los responsables sean castigados, por lo que la investigación se hará con absoluta imparcialidad, profesionalismo y responsabilidad.

Respecto a las dos personas que presentó la víspera la Policía Federal, expuso que la procuraduría capitalina determinó que sí estuvieron presentes en el lugar de los acontecimientos o conocieron de los mismos.

Sin embargo, subrayó, *“no existen elementos que acrediten su participación directa en la agresión que causó lesiones y originó la carpeta de investigación por tentativa de homicidio”*.

Además, dijo, estos individuos aportaron en su declaración información que permite la ubicación y localización de los responsables, por lo que hasta el momento su calidad, en la carpeta de investigación, es de testigos.

Dio a conocer que se han tenido reuniones con la familia de los dos jóvenes que permanecen internados en un centro hospitalario y calificado como grave, pero afortunadamente estable.

Señaló que el Gobierno de la Ciudad de México ha ofrecido todo el acompañamiento victimal y protección necesaria para que continúe el cuidado de estos estudiantes y desarrollen sus actividades cotidianas.

*“Vamos a estar siempre al tanto de los jovencitos, de todas y todos quienes fueron agredidos preocupándonos por su salud y también por la estabilidad de sus familiares”*, aseveró.

Ramón Amieva señaló que han tenido conocimiento de la problemática que ocurre al interior de diversos planteles educativos, tanto de educación media superior como de educación superior y que se relacionan con amenazas, hostigamientos y ataques a la comunidad estudiantil.

Ante esta situación, adelantó, se han tomado varias medidas entre ellas las de reunirse con los estudiantes para atender personalmente su problemática y brindarles el acompañamiento respectivo.

Pidió a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas girar instrucciones a todas las agencias del Ministerio Público de la ciudad para dar atención prioritaria y acompañamiento de la autoridad y la coordinación con los mandos correspondientes, para que atiendan todos los hechos que prevalecen al interior de los planteles educativos.

También, agregó, se ha tomado la decisión de ofrecer el número telefónico de atención directa 56581111 que corresponde a Locatel para dar atención en línea a los alumnos, profesores y personal administrativo que conozcan o sufran cualquier tipo de intimidación o agresión.

*“Estas medidas son adoptadas para continuar con las investigaciones, proteger a la comunidad estudiantil y generar certeza en la investigación y la procuración de justicia relacionada con los hechos”*, enfatizó Amieva Gálvez. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 09:19**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Por falta de pruebas, liberan a detenidos por agresiones en CU**

La Procuraduría capitalina informó que las dos personas que fueron detenidas la víspera por su probable participación en los hechos violentos el lunes pasado en la explanada de la Rectoría de la UNAM, quedaron en libertad.

En un comunicado refirió que, con base en la coordinación interinstitucional, elementos de la Policía Federal presentaron este viernes ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a los dos probables participantes.

Agregó que, tras las indagatorias efectuadas por la Fiscalía de Investigación en Agencias de Atención Especializada, para determinar la situación jurídica de los hombres de 27 y 33 años, éstos fueron puestos en libertad para continuar con las investigaciones del caso.

La representación social adoptó la determinación toda vez que en su detención no hubo flagrancia ni se tuvo acusación alguna en su contra, apuntó la dependencia capitalina.

Señaló que uno de los presentados, incluso, afirmó no haber estado en el lugar de los sucesos y en ningún momento se le observa en los videos que forman parte de la investigación.

Adicionalmente, agregó, en el mismo análisis del material videográfico presentado como indicio, no se observa agresión alguna por parte de los presentados hacia los manifestantes.

La Procuraduría local señaló que, durante sus entrevistas, los presentados aportaron datos contundentes para continuar la investigación y ubicar a los responsables de las agresiones contra los estudiantes que participaron en la manifestación pacífica del pasado lunes. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/09/2018**

**HORA: 14:09**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Jornada**

**Expresa UNAM “asombro” por liberación de presuntos agresores**

La Universidad Nacional Autónoma de México manifestó este sábado *"su asombro y desconcierto"* ante la decisión de la Fiscalía de Investigación en Agencias de Atención Especializada de la Procuraduría de la Ciudad de México de poner en libertad a dos sujetos que la Policía Federal presentó ayer por su presunta responsabilidad en los hechos violentos del pasado 3 de septiembre, en Ciudad Universitaria.

La tarde de ayer el titular de la Secretaría de Gobernación, **Alfonso Navarrete**, anunció la aprehensión e hizo público que presentó ante la procuraduría local a dos sujetos de nombre Erick *“N”* y Joel *“N”*. Cerca de las 18 horas los dos implicados fueron remitidos ante la agencia 50 de la PGJCMX.

Esta mañana, esta misma procuraduría hizo público que dejó libres a los dos individuos, como publicó La Jornada.

La UNAM indicó en un comunicado que *"espera una explicación a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana por parte de las autoridades correspondientes sobre tal determinación"*.

La Universidad pidió que los procesos ministeriales y judiciales relacionados con la agresión a estudiantes por parte de grupos porriles se lleven a cabo con responsabilidad, en estricto apego a derecho y con la celeridad que la gravedad del caso amerita.

*"Las investigaciones sobre el particular deben ser a fondo y hasta sus últimas consecuencias para dar castigo a los responsables"*, planteó. **/lgg/m**